

## Asociación de Militares Nueva Visión F.A.

Acuerdo Ministerial 0050 del 31 de Mayo del 2010



Registro: 4327

Fecha: 2021/05/19 18:00:00

**Sr. Presidente** de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A.

Presente.

Yo CHARIGUAMAN PEÑA WILSON ROBERTO portador (a), del NUI. 0201638996, libre y voluntariamente solicito, muy comedidamente a usted señor Presidente se digne autorizarme ingresar en calidad de socio de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A., por la gentil acogida expreso mi agradecimiento.

**Email:** 

Celular: 0981223597

Nombre Referencia:

Numero Referencia: Firma.

Estado / Fuerza: Activo / Ejército

Dirección:

## AUTORIZACION DE DEBITO Banco. BGR

Registro: 4327

Fecha: 2023/07/24 23:47:49

Yo CHARIGUAMAN PEÑA WILSON ROBERTO portador (a), del NUI. 0201638996, autorizo a la Asociación de Militares Nueva Visión F.A., se debite de mi cuenta de ahorros No. 8067347500 del banco BGR .la cantidad de 5 dólares mensuales, 10 dólares bimensuales, 30 dólares semestrales, y / o 60 dólares anuales, más costos bancarios. De igual forma me comprometo a mantener los fondos suficientes en mi cuenta de ahorros a fin de cubrir los valores cuyo debito autorizo a través de este instrumento, valores que me obligoa pagar y autorizo debitar de mi cuenta ahorros antes referida, durante el tiempo que subsista la Asociación de Militares Nueva Visión F.A. Además, EXIMO al Banco y/o Cooperativa de toda responsabilidad por los descuentos que efectúe la Asociación de Militares Nueva Visión F.A. en virtud de la presente autorización de debito, por lo que renuncio a presentar por este concepto, cualquier acción judicial o extrajudicial en contra del Banco y/o Cooperativa. En todo caso voluntariamente puedo realizar abonos proporcionales mensuales, bimensuales, semestrales o anuales, valores que depositaré a la cuenta de ahorros de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A.

**Email:** 

Celular: 0981223597

Nombre Referencia:

Numero Referencia: Firma.

Estado / Fuerza: Activo / Ejército

Dirección: